

### EDITORIAL

## ¿Dónde están los defensores?

Cuando pedíamos que toda la democracia se uniera para defender la República, pensábamos, bien ajenos por cierto a lo que después hemos visto, que los peligros de que está amenazada, partían del campo contrario. Pensamos, con lógica indiscutible, que los elementos venidos al campo republicano después del cambio de régimen, intentarían resucitar los viejos procedimientos y las repugnantes manías del viejo caciquismo; lo que no pudimos pensar es que fueran nuestros correligionarios los primeros en caer en tan grave defecto.

La República no plegará como tal forma de gobierno. El Estado español no será en el futuro más que republicano. Pero puede ser una buena República o una mala República. Será lo primero si lográsemos un cambio honroso en la idiosincrasia española. Resultará una mala República mientras perduraren los defectos más característicos de la raza.

Nosotros no desconfiamos del porvenir español, porque abrigamos la esperanza de que esa transformación se opere, aunque no con la rapidez que fuera de desear. Sin embargo, no se nos oculta lo espinoso del camino que habremos de recorrer para lograr el grado de conciencia ciudadana por todos anhelados, sobre todo si los hombres más obligados por razones ideológicas continuásemos viendo imposibles por indiferencia o cobardía cuantos atentados al derecho o a la libertad se cometan en nombre de la República.

Hace tiempo que en España se está necesitando una asociación de hombres honrados no contaminados por los vicios propios del egoísmo o de la cobardía y dispuestos siempre a romper una lanza en defensa de los principios inmutables e inalienables de la justicia.

Esa asociación salvaría a España limpiándola de la lepra de la injuria y la calumnia, armas formidables e intransferibles que en valerse pa a cerrar el paso a los hombres de mérito. Serviría también para elevar la ética ciudadana de que tan necesitada están las multitudes. Y una vez conseguidas estas dos cosas, la República habría salvado definitivamente a España.

Actualidad santanderina  
EN LA ALCALDIA  
El alcalde, al recibirnos esta mañana, carecía de noticias de interés que comunicarnos, diciéndonos solamente que había recibido diversas visitas y despachado con los jefes de los diversos negociados.

### Prácticas de tiro.

Los días 9, 10 y 11 del actual, de nueve a once de la mañana, se dedicará la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta capital, al ejercicio de tiro al blanco en el campo de Rosario, próximo al cementerio de Cliriego.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en evitación de posibles desgracias.

### ATENEU DE SANTANDER CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, continuará la junta general ordinaria de socios de esta Sociedad, anunciada para el día de ayer, con objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes en las mesas de las Secciones.

### A autonomismo y separatismo. Galicia y Cataluña.

Esperábamos todos con profunda ansiedad el resultado de las dos interesantes jornadas de Barcelona y Coruña. Particularmente preocupados por los rumores terribles que circulaban en torno al Estatuto Catalán, no dejábamos de sentir ciertos recelos por el nacionalismo extremista de alguno de los asambleístas gallegos. Las dos ciudades del Noroeste y Nordeste tenían en sus entrañas, junto a la sangre española, que habla de unidades gloriosas, la inyección de autonomismo-separatista, preparada por un grupo de románticos. España toda (particularmente las Vascongadas) se interesaba hondamente por las dos grandes cuestiones que iban a resolverse ayer.

La una, la catalana, era la definitiva conclusión de lo acordado secretamente por los miembros de la Generalidad; especificación y radicalismo extremado de las bases del 1892. La gallega, era el estudio de un proyecto de Estatuto, la discusión de determinadas bases correctoras con el Estado español, con la Madre España, que no podemos olvidar en ningún trance y que no podemos dejar abandonada, quebrantada en sus intereses, merced a su territorio y en su espíritu, por un puñado de ambiciones insensatas.

Cataluña, la Cataluña de Maciá (esa figura que origina con su romanticismo el suicidio de su país), ha cantado con su voz áspera una canción de ingratitude, que no es seguramente la de los guerrilleros del Bruch, ni la de Alvarez de Castro en Germa, ni siquiera la de Ferrer en Montjuich.

La impresión que todos recibimos al leer este programa absurdo de independencia, claro en lo de «independencia» y obscuro en lo de «asistencia» a la República Federal Española, fué enorme aunque ya esperábamos este gesto, de un romántico que circula por los dominios de Cataluña recogiendo visiones y no la clara realidad del pueblo que quiere «autonomismo», «personalidad», etc., pero que el fondo sigue con el alma—rama maravillosa—unida al árbol sublime de la patria España.

Por el contrario, acaso reinando más desconcierto (son momentos históricos y decisivos para Galicia) en las asambleístas de Coruña, nadie negó la Madre, ni uno solo con todos sus nacionalismos vituperó, ultrajó de palabra o de escrito la inviolable y sagrada personalidad de España.

Unión Catalana hizo en el día del jueves un lamentable acto de propaganda de ideales políticos y sociales. Ha despertado la santa indignación del pueblo fibero del cual pretendían desligarse sus componentes, sin acordarse que ninguna región de este territorio sacado de sangre de tantos héroes, le ayudará a ese desenvolvimiento que afanan en su ceguera.

Mientras los gallegos dan rienda suelta a sus anhelos sanos y derraman el oro de sus optimismos en el cáliz de la historia de Galicia, mientras las vascongadas preparan su régimen de gobierno «autónomo» (creemos que nada más que autónomo), Cataluña rueda por el despenadero de las ambiciones camino de su aniquilamiento.

### DESDE BARCELONA Contra Maciá.

Sin duda alguna, uno de los actos más trascendentales de la aproximación de Cataluña a las demás regiones españolas, especialmente a Castilla, con la que siempre ha litigado, ha sido el homenaje llevado a cabo en la Exposición de Barcelona el último domingo en la persona del ministro de Instrucción.

Ha sido algo de españolidad tan honda y tan ferviente, que quedará, cuando se consolide en las constituyentes la República, como uno de los hechos más cordiales y de afianzamiento más férreos entre Cataluña y España rediviva, una corriente de espiritualidad sana y fecunda, sin la menor sospecha de traición.

Atinadamente las palabras de Marcelino Domingo llevaron al convencimiento de los representantes de la Generalidad la disposición del Gobierno para conceder a la región sus libertades dentro del panorama nacional. Su voz sincera, mojada de emoción, velada un poco por la impresión que al levantarse fué recibido como hijo de la tierra—a la cual ha concedido el derecho de hablar en su lengua materna, como era de justicia—llevó a la reunión un saludo del alma de España, de esa verdadera España que desea vivir en paz con todos, dando a cada uno sus derechos, preocupándose de sus necesidades, afrontando sus más caros problemas.

Aquella voz que sonaba dentro del recinto catalán como una voz de buena agorera... ¡Qué distinta sonaba y con qué distinta emoción era recibida asimismo por aquellos catalanes que hasta hace poco dudaban de otras voces formularias y llenas de seco oficialismo!

Esta era la de un hombre que habíase formado con ellos en sus luchas, que conocía y sentía como ellos el eterno problema de sus Municipios y de sus Diputaciones sometidos al poder central, viviendo de precario,

### Esta noche en el Gran Cinema. En beneficio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

A las siete de la tarde y diez y media de la noche, se celebrarán en el Gran Cinema las funciones organizadas por la Sociedad Música y Declamación a beneficio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El pueblo santanderino no podía desoir el llamamiento que se le ha hecho a este fin, y hoy acudirá al Cinema, deseoso de demostrar al glorioso Cuerpo de Bomberos Voluntarios se le considere como una de las entidades de mayor prestigio de la Montaña, aprovechando de paso este festivo, que en su honor se celebra, para testimoniarle el agradecimiento de todos por los humanitarios servicios que presta la citada institución en forma desinteresada que ofrecen su concurso para evitar o amiporar los perjuicios que ocasionan un «vax» incendio, una inundación o cualquier siniestro en el que peligran vidas y haciendas.

Pocas horas faltan para que Santander haga patente su cariño al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y compare con su asistencia al Gran Cinema a que esa benemérita Institución, tan justamente alabada por propios y extraños, resurja y salga de la precaria situación en que se halla en la actualidad por causas de todos conocidas.

Buena prueba de que lo dicho es el sentir de nuestros convencios, es el hecho de que nuestras dignas autoridades locales, honrarán con su presencia la función de la tarde, ofreciéndose espontáneamente a satisfacer el importe de las localidades que ocupen.

De desear es que los nobles propósitos que animan a los organizadores de este simpático beneficio se vean ampliamente cumplidos, y que tengan la satisfacción de colocar hoy en la taquilla del Cinema el halagador cartel de «No hay billetes».

Una repentina indisposición del tenor don Pedro Leiva, que había de tomar parte en la representación, le impide actuar, y por eso se ha aceptado el ofrecimiento de don Francisco Párrag, solista de La Coral de Torrelavega, y don Guillermo González.

El primero cantará «La Alegría de la Huerta» y el segundo «Los Claveles».

**AGUILERA MORA**  
AMPUERO  
Alpargatas piso de goma  
Gran surtido en zapatillas y almadreñas de todas clases  
Se vende una máquina «Singer», para sastrer, y dos para ribetear, de igual marca

### EUTRAPELIA LOGICA Una velada cultural

Como habíamos anunciado, anoche, en el salón teatro de los antiguos alumnos salesianos, tuvo lugar la segunda velada artística organizada por la sección de Cultura de aquella Asociación.

En el escenario se había levantado la tribuna, en cuyo fondo estaba la enseña de Don Bosco, adornada con la bandera tricolor de la República. La sala resultaba incapaz para contener el numeroso auditorio entre el cual había numerosas damas y bellas señoritas.

Comenzó la fiesta, interpretando escogidas piezas musicales la rondalla del colegio del Alta, dirigida de admirable forma por el popular maestro señor Varela.

Damas Izuquiedo, acompañada al piano por Mariuca Arruga, cantó escogidas partecillas de las más afamadas obras del maestro Serrano, siendo cantante y pianista muy aplaudidos.

El inspirado poeta Jesús Nieto Peña recitó de forma admirable varias composiciones suyas que se premiaron con cerradas ovaciones.

El broche de oro de la fiesta fué una conferencia dada por el director jefe de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, don José María de Cossío, quien de forma admirable expuso el sentido universalista de la cultura montañesa.

La brillante conferencia del señor Cossío fué interrumpida en algunos párrafos, por los insistentes aplausos del auditorio.

De forma admirable fué exponiendo los puntos de su valiosísimo trabajo en el que hizo una admirable reseña de la historia literaria de la Montaña y del interés que la cultura de los escritores y poetas montañeses, existe hoy en pueblos extranjeros.

El meritísimo estudio del señor Cossío, narrado de forma amena y exquisita, fué objeto, a su final, de una nutridísima ovación y de muchas felicitaciones.

Podemos decir, para terminar, que la fiesta de anoche celebrada en el teatro salesiano y organizada por los antiguos alumnos, constituyó un rotundo bello gesto de arte.

Les todas las tardes LA REGION

coñac

**MIRAVET**

Jerez

Representante: Gregorio Cisneros Moro Floranes "Villa Cisneros" Teléf. 10-62

**GRATITUD EN CUATRO LINEAS**

No quiero molestar ni molestarme, relatando las causas que han motivado mi firme resolución de retirarme del campo político que hasta la fecha defendí en el Valle de Camargo.

No debo en las actuales circunstancias exponer públicamente cual han sido aquéllas; considero inoportuno desmenuzar los puntos de vista que me han obligado a tomar tan radical cambio de conducta; a muchos no les importará conocerlos, pero a otros tengo la seguridad completa que sí, no por curiosidad, sino para hacerlos bandera suya y desplegarla en beneficio propio; esto que sería tanto como encender una hoguera apagada con instintos perversos no lo hago yo, he procedido con más nobleza siempre, mucha más que la que algunos amigos correligionarios, que fueron, pusieron, criticándome, no antes sino después de haberlos sacado, como vulgarmente se dice, las castañas del fuego.

Al marcharme a mi casa, al abandonar el terreno político que siempre defendí lo hago con la satisfacción del deber cumplido, ya que moral y material, desgraciadamente, nadie puede reprochar mi conducta, y si alguien opinara lo contrario, le suplico por favor, que en vez de criticar, cual verdaderamente, cobardemente, a las personas, cuya sombra es bastante corriente entre ciertas gentes de estos pueblos, lo hagan dando la cara para lo cual invito a todos cuantos tengan que objetarme algo en mi vida política, no desde ahora, remontando a las luchas del año 1917, a una controversia pública, donde y cuando quieran, es el único favor que pido a los que piensen seguir el camino de la crítica, dejéme en paz sino aceptan mi invitación, estoy cansado, verdaderamente fatigado de soportar a

tan indisciplinado republicano de verano, arribistas en busca de manija, etc., etc., me asquea a la par que me entristece pensar lo que va a ser nuestra joven República con tan extraviados valedores...

Mis amigos correligionarios que deseen enterarse de las causas de mi apartamiento político, no ideológico, saben donde me tienen a su disposición para complacerles que es mi mayor agrado; mi modesta persona inmerecedora de tantas deferencias por los que hasta ahora han seguido mis consejos y ayudado en la lucha, queda obligada a todo hacia vosotros; por eso públicamente tengo que significaros mi gratitud eterna, esperando sepais disculpar mi actitud rebelde, a la par de elejamiento, sin consulta como cortésmente he debido con vosotros. Perdon, amigos y gratitud también.

PEDRO LOPEZ QUINTANA

**\* CARTELERA \***

- GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «La novia 66».
- SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto «El misterio de Times Square».
- CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El misterio de Times Square».
- SALA NARBON.—A las siete y media y diez: «Schegrazade».
- PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «El profesor de mi mujer».

**Las izquierdas**

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Por si no hubiere llegado a su poder la circular dirigida al efecto, se convoca a

los Comités locales del partido, en la provincia, para la reunión que ha de tener lugar el próximo domingo día siete, a las once horas, en el domicilio social, calle de Colón, núm. 20, para llevar a efecto la formación del Comité provincial y redactar el orden del día para la próxima Asamblea general.

Dados los importantes asuntos a tratar, se encarece a los Comités envíen sus representantes-delegados con la credencial en forma, y al propio tiempo que esos delegados, sean portadores de las relaciones de los afiliados a cada Comité.—El presidente, *Isidro Mateo Ortega*.

**MITIN EN COMILLAS**

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará un importante acto de propaganda política en esta importante villa montañesa.

**MITIN EN LAREDO**

El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios oradores.

**MITIN EN COLINDRES**

A las siete y media de la tarde del domingo, día 7, se celebrará un acto de propaganda política.

**MITIN EN JUNTA DE VOTO (BADAMES)**

El domingo, a las siete y media de la tarde, se celebrará un gran mitin de propaganda política, en el tomarán parte varios distinguidos oradores de la capital.

**ASAMBLEA GENERAL**

Se ruega a todos los republicanos radicales pertenecientes al Ayuntamiento de Camargo, acudan a la junta general que ha de celebrarse mañana sábado, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, con el objeto de constituir el Comité local de dicho Ayuntamiento.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social de la Alianza Republicana.

Se recomienda a todos los correligionarios la más puntual asistencia.

**MITIN EN BEZANA**

A las diez de la mañana del domingo próximo se celebrará en el baile de Bezana, un importante acto de propaganda socialista, en el cual harán uso de la palabra los compañeros

Lea usted "La Región"

Santiago Ramos, Félix Iria y Felicia no Leiza.

Hará la presentación de los oradores el presidente de la Agrupación de aquella localidad.

**Vida proletaria.**

**SINDICATO SANITARIO**

Este Sindicato convoca a las señoritas enfermeras de hospitales, sanatorios, etc., el martes 9 del actual, a las siete y media de la tarde, para un asunto que las interesa, en su domicilio social, Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

**Deportes. Fútbol.**

**FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL**

Castigos acordados esta semana: Inhabilitar por dos semanas al jugador del Santander F. C., José Herrero, por su conducta incorrecta en el campo de juego. Idem por una semana al jugador del Madrid F. C. Ramón Díez, por juego violento.

Idem por cuatro semanas al jugador de la Gimnástica de Miranda, Javier Gracia por agredir a dos jugadores contrarios.

Relación de los partidos de campeonato de tercera categoría (adheridos), que se celebrarán mañana, domingo:

Campos de Miramar.—A las once de la mañana: Club Deportivo de Cuetos-Santander F. C.; árbitro, señor Angulo, auxiliar.

A las cinco de la tarde: Tetuán F. C.-Gimnástica de Miranda; árbitro, señor Simillera, colegiado.

**CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA**

Campos de Miramar.—A las once: Deportivo de Cuetos-Santander F. C.

A las cinco y cuarto.—Tetuán F. C.-Gimnástica de Miranda.

**TROFEO VALDECILLA**

A las tres y cuarto: Deportivo San Roque-A. España, de Cuetos.

El partido sensacional de mañana es el que han de jugar los primeros equipos del Tetuán y Gimnástica. El que triunfe mañana puede ser considerado como el futuro campeón, mayormente si la victoria es favorable al Tetuán. En cambio, venciendo la Gimnástica llevaría sólo un punto de diferencia el actual leader, por lo que, como aquélla, jugó un partido menos. Si el Comité acuerda ceder los puntos de los equipos retirados, resultaría que la Gimnástica sería campeón, por llegar en la clasificación a dieciséis puntos, mientras que el Tetuán se quedaría en los dieciséis actuales.

El resultado puede darnos la solución definitiva en el primer caso, y mantener la incógnita en el segundo, hasta que la Federación diga la última palabra.

**LIGA DE CLUBS MODESTOS**

Reunido el Comité Ejecutivo, acordó celebrar mañana los siguientes partidos: Campos del Eclipse.—Serie C.: A las nueve y media. Infantil Tetuán Infantil Iberia; árbitro, señor Casado.

Serie A.: A las diez y media, Júpiter Eclipse F. C.; árbitro, señor Ferreira.

Serie A.: A las tres y media. Unión Santanderina-Maliaño Sport; árbitro, señor Amora.

**El Gran Café del Boulevard**

es una nota de elegancia

Es el preferido por las señoras

**OBSERVE V. SU DISTINGUIDA OLIVETELA**

Pruebe una sola vez y será su cliente

Sus helados son una especialidad

**Fideja un barquillo relleno**

Te completo, 2 pesetas

**Be la velada para los obreros sin trabajo.**

Con gran entusiasmo se están llevando los ensayos de las obras que se pondrán en escena a beneficio de los obreros sin trabajo. Este grupo de aficionados, de acuerdo con la Comisión organizadora ha acordado representar «Las hilanderas» y «La reina de los Dolores». La dirección de la parte musical correrá a cargo de la bella y distinguida señorita Julia García Gil y la escena a don Domingo Feleices, notable aficionado de esta localidad. Dado lo adelantado de dichos ensayos, en breve podrán ponerse en escena esta velada que auguramos un éxito económico y dado el fin que se persigue. En sucesivos días publicaremos los nombres de los jóvenes que toman parte en estas funciones.

Invito a todas las personas de buen gusto, que visiten MI TIENDA y conozcan los artículos que acaba de recibir

**MI TIENDA** (TORRELAVEGA)

**Regionales. REINOSA**

**NOTAS MUNICIPALES**

Careció de interés la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, pues aunque se apuntaron algunas iniciativas dignas de loa, no se tomó ningún acuerdo en concreto que merezca la pena.

Se aprobaron algunas instancias y otras pasaron a informe de las comisiones correspondientes. Se leyeron algunos informes y se dió a conocer el reglamento de la tabla reguladora. Nos enteramos de que en el asunto de la carne ha perdido el Municipio 3.620 pesetas y hay un vivo diálogo entre el interventor y un concejal de la comisión de abastos.

Nos gustó la intervención del señor Puertas, presentando varias proposiciones muy atinadas, lo que demuestra su preocupación de los asuntos municipales.

Se habló de comprar una camioneta, de agotación de la cantidad consignada para empleados temporeros, de adquirir algunos efectos para el servicio de riegos, de hacer algunas obras, de transferencias y de una porción de cosas más, a todas las cuales les puso reparos el interventor manifestando que habían mermado mucho los fondos municipales, por ser mayores los gastos que los ingresos.

Algo se dijo del contrabando de carnes y de estimular a los empleados y también de la ya famosa churra del Quintana.

Se hicieron algunos ruegos y denuncias de cosas sin importancia y se levantó la sesión que presidió el señor Isla y a la que faltaron algunos ediles.

**LA ASOCIACION DE COMERCIALES**

Ha celebrado Junta general esta importante Sociedad, en la cual se trataron los siguientes asuntos:

Se dió lectura a la dimisión presentada por el presidente que fué aceptada y acto seguido se procedió al nombramiento del nuevo, siendo elegido por aclamación don Conrado Rodríguez que era vicepresidente en la actualidad, pasando a ocupar su puesto don Vicente Ramos.

A los señores don Luis Díaz y don Primitivo Fernández, se les encomendó la revisión de cuentas. Fueron aprobadas las del actual ejercicio y nos enteramos del estado económico de la Sociedad, que es bueno en general.

Se le dió un amplio voto de confianza a la directiva para resolver algunos asuntos que hay pendientes.

El señor presidente expuso algunos de los proyectos que tiene la directiva, que de llevarse a la práctica, habrían de ser sumamente beneficiosos para los asociados, recibiendo el parabién de los socios.

Se hicieron algunos ruegos y proposiciones que quedaron a estudio y se habló de solicitar de la Compañía del Norte algunas mejoras para el comercio en general.

Durante toda la sesión, hemos advertido un entusiasmo en todos los que han intervenido, que hace sospechar que la Asociación ha entrado en un periodo de actividad que indudablemente ha de tener resultados muy halagüeños.

Hay entusiasmo y competencia en la Directiva. Ello dará sus frutos.

**UNA SUSCRIPCION**

Suma anterior, 11.373,50 pesetas.

Personal de la Electra de Viego, 25 pesetas; Hermosa y Gervoles, 5; José María Agüero Regato, 10; Fernando Gómez Muñoz, 5; Pedro G. González, 5; Melitón Martínez, 5; Enrique Rubio, 5; Cortigueira Mazorra, 5; Manuela Samperio, 5; Arsenia Estrada, 5; Gonzalo Bueno, 5; Manuel de Obeso, 5; Juan Ortega, 5; viuda de Brena, 5; Emilio de la Herrán, 5; José Luis Cobo, 5; Felipe Vayas, 5.

Antonio del Valle, 5; Jesús Revaque, 5; Rosa de Ortueta, 5; viuda de Gutiérrez, 5; viuda de la Vega, 5; Enrique Corcho, 10; Sociedad Cooperativa La Conventiente, 25; Ángel Gómez, 5; viuda de F. Fons, 10; Asunción Ruiz Pérez, 5; Luis Gutiérrez, 5; Roberto Sánchez, 5; Manuel Montoto, 5; Elías Sáiz Martínez, 5; Marcelino Solana, 5; V. E. Quevedo, 5; Maximino

**Notas taurinas.**

El día 7 se celebrará una becerrada en las ocho de la mañana en la plaza de Madrid a beneficio del Comercio madrileño, lidiándose tres becerros de Manuel Santos, para los «finos» aficionados Manuel Escudero, Rafael Flores e Ignacio Sánchez, que creen harán al toro cosas raras, y están dispuestos a torear hasta a las presidentas, que según nos informan son cosa seria.

Después de la «corrida» actuará la ronda «La Monumental», que ejecutará un bonito y agradable programa.

Actuará de asesor técnico durante la lidia, el matador de toros Nicanor Villalta. ¡Bien por Madrid y el Comercio!

**DIMES Y DIRETES**

Por el coso, madrileño andan las lenguas de «caca para allá». Ahora dicen querer hacer una corrida de ocho toros a beneficio de los obreros parados, cuyos matadores, piso de plaza y toros, será gratis, y para más detalles dicha corrida se celebrará en la gran plaza próxima a inaugurarse.

Poco sé, pero lo diré:

Será de ocho toros, tomando parte en ella Marcial Lalanda, Villalta, Bienvenida Barrera, Antonio Posada, Félix Rodríguez y Juan Belmonte, que actuará solamente en esta corrida ¿será el principio?

De asesores van, Vicente Pastor y Rafael (Guerrita).

Correrán las llaves dos lindas, bailarinas del coso fondo y gitanas, para más montadas en brias jacas...

¿Será cierto tanto engaño?

**LOZANO**

Sobre un suceso.

**La verdad de lo ocurrido en Bustabloo.**

Al rededor del suceso ocurrido en la bolera del pueblo de Bustabloo se han hecho circular diferentes versiones, y para que la verdad resplandeciera nos interesa hacer el relato verídico del suceso.

Cuando se encontraban jugando en la bolera Manuel Canales, José Antonio Pascual, Cosmes Abascal y Benito Solana contra otros cuatro mozos llegó el médico don Tomás Martínez Lavín, que exigió se le dejara jugar.

Los jugadores se opusieron, especialmente Manuel Canales, entablandose entre este y el médico una viva discusión que fué cortada por las autoridades presentes, cometiéndose la arbitrariedad de echar de la bolera a Manuel.

Poco después llegó un hermano del Manuel, a quien alguien le dijo que el médico había golpeado a su hermano en vista de lo cual se dirigió a él para pedirle explicaciones. El médico por toda contestación le dijo que también le golpearía a él y con tal motivo se fueron a las manos dándose de bofetadas.

Luego intervino todo el pueblo que con estacas y piedras agredieron a los hermanos Roldán y Canales.

Los heridos fueron curados en el botiquín del médico titular de Arredondo, dándose el caso de que uno de ellos fué agredido todavía cuando lo acompañaba un guardia civil al médico.

Como del suceso se deduce claramente la responsabilidad de las autoridades del pueblo que no supieron evitar lo ocurrido, llamamos la atención, de la primera autoridad civil de la provincia, para que proceda con ellos como corresponde en justicia.

**BANCO MERCANTIL**

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Cistierna, Frómista, Guiñuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Salas de los Infantes, Valencia de don Juan, Cervera del Pisuerga y Villadiego.

CAPITAL 15.000.000-DESEMBOLSADO 8.400.000-RESERVAS 13.600.000

Su situación en 31 de Mayo de 1931.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

| ACTIVO   |                | PASIVO  |                |
|--|----------------|---|----------------|
|  | PESETAS        |   | PESETAS        |
| CAJA Y BANCOS                                  |                | Capital   | 15.000.000,00  |
| Caja y Banco de España                         | 17.254.981,42  | Fondo de reserva                                      | 7.500.000,00   |
| Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo) | 224.038,64     | Fondo de previsión                                    | 4.750.000,00   |
| Bancos y Banqueros                             | 7.043.920,82   | De financiación de cartera                            | 1.350.000,00   |
|  |                | Fondo de amortización de inmuebles                    | 100.000,00     |
| CARTERA:                                       |                | ACREEDORES:   |                |
| Efectos de comercio hasta 90 días              | 23.675.577,96  | Bancos y banqueros                                    | 25.695.450,84  |
| Títulos: Fondos públicos                       | 74.900.593,48  | Acreeedores a vista, etc.                             | 44.680.656,88  |
| Otros valores                                  | 23.021.237,14  | Acreeedores hasta el plazo de 1 mes (Caja de Ahorros) | 82.891.165,12  |
|  |                | Acreeedores a mayores plazos                          | 10.283.841,52  |
| CREDITOS:                                      |                | Acreeedores moneda extranjera                         | 4.083.844,31   |
| Deudores con garantía prendaria                | 12.095.222,70  |   |                |
| Deudores varios a la vista                     | 7.948.441,67   | Efectos y demás obligaciones a pagar                  | 2.414.883,41   |
| Deudores a plazos de 90 días                   | 23.473.742,78  | Aceptaciones  | 477.561,85     |
| Deudores en moneda extranjera                  | 3.789.118,31   | Acreeedores por cupones y amortizaciones              | 1.135.594,85   |
|  |                | Cuentas diversas                                      | 3.570.120,71   |
| Inmuebles y terrenos                           | 47.306.525,46  | Pérdidas y ganancias                                  | 3.762.404,92   |
| Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad | 2.837.662,25   | Impuestos   |                |
| Accionistas                                    | 846.496,48     |   |                |
| Cupones y valores amortizados a cobrar         | 6.000.000,00   | VALORES NOMINALES:                                    |                |
| Deudores por aceptaciones                      | 691.056,70     | Acreeedores por valores en poder de corresponsales    | 26.842.689,55  |
| Cuentas de orden y diversas                    | 477.561,85     | Pólizas de crédito personal garantizadas              | 35.595.143,64  |
| Gastos de Administración                       | 2.018.906,49   | Depósitos de mercancías                               | 2.182.798,65   |
|  | 776.496,33     | Depositarantes de valores en custodia                 | 430.962,86     |
|  |                | Depositarantes de valores en garantía                 | 13.583.960,00  |
| VALORES NOMINALES                              |                | Depositarantes valores garantía                       | 13.583.960,00  |
| Valores en poder de corresponsales             | 26.842.689,55  |   |                |
| Garantías personales                           | 35.595.143,64  |   |                |
| Depósitos de mercancías                        | 2.182.798,65   |   |                |
| Depósitos en custodia                          | 435.949.962,86 |   |                |
| Depósitos en garantía                          | 13.583.960,00  |   |                |
|  |                |   |                |
|  | 721.847.579,15 |   | 721.847.579,15 |

El Director, **LUIS CATALAN FERNANDEZ**

El Interventor, **MANUEL BASTOS SANTIUSTE**

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por 100 de interés.

Depósitos a 3 meses, 5 1/2 por 100 de interés.

Depósitos a 6 meses, 6 1/2 por 100 de interés.

Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y Reichsmark.

Caja de Ahorros, 3 y 1/2 por 100 de interés.

Libretas especiales, 4 por 100 con preaviso de ocho días.

Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero.

Créditos con garantía de valores.

Créditos personales.

Préstamos con garantía de mercaderías.

Cajas de seguridad.

Depósitos de valores.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, JI. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reven...

General Espartaco 5 Garage Central Teléfa. 26-39 y 28-29 Santander

BANCO MERCANTIL

BOGOTAS Alar del Rey, Astillero, Astorga, Berruete, Burgos, Ezequiel de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Prámsida, Guifuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Pontferrada, Potes, Ramales, Reinos y Abajo, Salamanca, Salas de Infanzón, Santolía, Torrelavega, Uquero y Valencia de don Juan, Cervera de Bo, Pisuerga, Salaya y Villadiego.

Capital..... 15.000.000 pesetas. Desembolsado..... 5.400.000 " Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giras, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL



Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

PAPEL VIEJO a 4 ptas. arroba SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS ALBO-SANTOÑA (Santander)

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES DIRECTO: España Nueva York 4 expediciones al año. RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año. EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones. LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones. LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año. Servicio tipo Gran Hotel. T. S. B. Hotelotelefonos. Orquesta. Canilla, etc.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) Cristóbal Colón 18 de junio HABANA 18 de julio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria Para Habana 555 pesetas más 20'25 de impuestos, total 575'25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brazil-Plata 18 de julio saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 28, Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

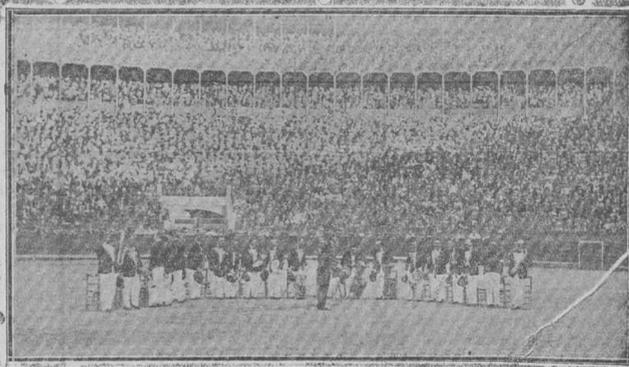
Lea usted LA REGION

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER REPARACION DE Llapisera y "El Empastre"

con su espectáculo maravilloso de gran risa

Trucos nuevos. 80 personas en el ruedo. Chariots, tereros, músicos y gigantes

Este es el auténtico espectáculo que tiene todos los días las plazas de toros



Uno de los infinitos trucos de "EL EMPASTRE"

Domingo 8 de julio de 1931

Entrada de SOMBRA 3 pesetas, SOL 2 pesetas



SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: D. Gregorio Cisneros Moro Floranes, "Villa Cisneros" Teléfono 10-82

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptes.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Varios ministros han salido hoy en viaje de propaganda.

## Se ha firmado el decreto dejando sin efecto el Monopolio de Tabacos en nuestra zona de protectorado de Marruecos.

El ministro de Instrucción Pública anuncia una intensa reforma en el profesorado de Universidades, Institutos y Escuelas profesionales.—El ministro de la Guerra ha presenciado los ejercicios de capitanes aspirantes a comandantes, elogiando la capacidad técnica de los opositores

### El periódico oficial.

Madrid.—En virtud de una orden del ministro de Comunicaciones que aparece hoy en la «Gaceta», los domingos se suspenderá el servicio de giros postales en todas las dependencias del Estado.

En el preámbulo de esta disposición se justifica la orden diciendo que actualmente el descanso dominical es una necesidad reconocida y ya implantada en todos los países del mundo y que de estos beneficios no han disfrutado hasta ahora los trabajadores pertenecientes al Cuerpo de Correos por la situación de penuria de este y por un criterio poco en consonancia con las realidades sociales de estos tiempos.

Esta medida que viene a cumplir una aspiración justa del personal del Cuerpo de Correos no causará perjuicio alguno a la economía nacional.

### Adhesión al Gobierno.

Ceuta.—Procedente de Tetuán llegó una nutrida Comisión de moros notables, que seguidamente marcharon a Madrid en misión para testimoniar al Gobierno de la República la adhesión de los indígenas de la zona de nuestro protectorado.

### Amenaza de huelga en Bilbao.

Bilbao.—El Sindicato autónomo ha comunicado al gobernador civil, que a contar del lunes próximo, se declarará la huelga en todo el ramo de construcción de la villa. Funda este acuerdo en la actitud de pasividad de las autoridades ante las obras del puente de Cantalejo y como protesta de los sucesos de San Sebastián.

### Promesa a la bandera.

Bilbao.—En los cuarteles de Bastero se ha celebrado esta mañana el acto de promesa a la bandera republicana, que fue presidido por el teniente coronel señor Piñero.

### Despacho de vinos

Depósito de las bodegas de Valdeapino (Vizcaya)  
**MANUEL SAINZ**  
Burgos, 22  
Servicio a domicilio Teléfono 34-68

### Una disposición del Ministerio de Hacienda.

Madrid.—Por una disposición que publica hoy la «Gaceta» del Ministerio de Hacienda, se dispone que no sea objeto de gravamen por las tarifas de las leyes de seguros sobre contrato de utilidades de riqueza mobiliaria, la parte de beneficios que cada ejercicio se abona por las Compañías de Seguros a sus asegurados, con arreglo a la cuantía de la póliza y con arreglo a sus estatutos.

### Se crean los Consejos municipales de enseñanza.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública al recibir hoy a los periodistas les dijo que tenía en cartera el decreto más importante en cuestiones de enseñanza, pues se refiere a la implantación del Consejo municipal de enseñanza en todos los pueblos de la República.

Creada esta institución, la Escuela no estará sola, pues el Consejo se encargará de apoyarla y vigilarla.

## -Gran Kursal "LA TIERRUCA"-

Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander  
Servido por camareras

Enorme éxito de **Antonina de Amor** bellísima bailarina  
ATRACCION **Juanita Monjil** Estupenda mujer. Reina de estrellas frívolas  
Supertango de 11 de la noche en adelante

Allí donde no exista escuela el Consejo estará encargado de estudiar la manera de implantarla.

Donde existen escuelas, el Consejo intervendrá en la dirección de enseñanza de las mismas para que esta resulte lo más eficaz posible.

He de advertir es que los Consejos de Enseñanza funcionan hace muchísimo tiempo en otros países, especialmente en Francia y Alemania, donde se ha realizado una gran labor reeducativa, organizando la enseñanza y aumentando la cultura de los niños.

Hay he leído en «El Sol» un artículo en el que se publicaba la relación vacantes que existen de profesor en los Institutos, que constituye una verdadera vergüenza.

Pero todavía lo es más lo que ocurre en las escuelas de Artes y Oficios en las que se da el caso de haber sido convocadas oposiciones para cubrir plazas hace diez o doce años que todavía no se han realizado.

Esto de una idea exacta de como se ocupaba el antiguo régimen de profesores tan fundamental para el porvenir de la nacionalidad, como este de la enseñanza.

Constituye para mí un deber—continué diciendo don Marceño Domínguez—hacer que este estado de cosas desaparezca procurando que la enseñanza en España alcance el grado de eficacia que corresponde a los tiempos actuales.

Para ello hay necesidad de contar con un profesorado capacitado, con prestigio y a tono con los tiempos que vivimos.

Este problema será llevado por mí a las Cortes constituyentes, porque lo considero de urgente solución y en él se expondrá cuanto se relaciona con la enseñanza en las Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

**M. Valle**  
MEDICO  
VIAS DIGESTIVAS  
Elementos Jardín de Monasterio, 14

Los propósitos que yo abrigó de dar a la enseñanza en España una orientación moderna, podrían frustrarse si no contásemos con el personal de cátedráticos y profesores necesarios, pero afortunadamente tenemos entre la gente joven el número suficiente, perfectamente orientado con arreglo a las prácticas modernas que se siguen en los países más adelantados.

Hay otros profesores al frente de cátedras en los que sigue imperando el sistema antiguo de enseñanza en extremos de que no ven con buenos ojos las orientaciones modernas y con esto hay que acabar a cuyo efecto se adoptarán las medidas necesarias para que vayan esas cátedras y pasen a manos de cátedráticos jóvenes, perfectamente preparados para realizar la augusta función de la enseñanza.

Continué diciendo el señor Domínguez que esta noche se dispone a emprender viaje a Barcelona y Tarragona con objeto de realizar propaganda en ambas provincias y que seguramente estará de regreso en Madrid el próximo martes.

### Un nombramiento.

Madrid.—Ha sido concedida a la viuda del ilustre periodista don Enrique Mesa una plaza de auxiliar en

## EL ALKAZAR

Mañana domingo, a las 10 y 12 grandes peleas de gallos por las mas afamadas galleras de Santander  
Por la tarde grandes partidos de bolos

los servicios de concursos nacionales. Para constituir el jurado que habrá de entender en el concurso de escultura, han sido designados los señores siguientes: don Andrés Ovejero, don Antonio Méndez Casal, don Juan Azuaga y don Fructuoso Orduña.

### Manifestaciones del ministro de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la Guerra hablando con los periodistas les dijo que esta noche emprendería su anunciado viaje a Valencia para realizar una campaña de propaganda.

Añadió que esta mañana había estado en el campamento de Retamales para asistir a los ejercicios prácticos realizados por los capitanes que aspiran a ascenso a comandantes.

El ministro de la Guerra hizo calurosos elogios de los ejercicios realizados, pues los capitanes que han tomado parte en ellos han demostrado una gran preparación técnica.

En los ejercicios tomaron parte los carros de asalto, obuses y se proyectaron fajos de humo.

Agregó que terminados los ejercicios se había retirado con los capitanes que tomaron parte en ellos, y que éstos, por mediación del coronel, le habían ratificado su adhesión a la República.

A presenciado las maniobras asistieron también el capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano y los generales Ruiz Fournier y Paz Sarralido.

Dijo a continuación el señor Azuaga

blando esta mañana con los periodistas: les dijo que lleva muy adelantada la labor del proyecto que será sometido a la futura Asamblea constituyente.

El proyecto constituye una honda reforma de la Justicia.

La Comisión jurídica asesora lleva también muy adelantados los trabajos que a ella han sido encomendados.

Añadió el ministro que el primer capítulo de la nueva Constitución se refiere a los deberes y derechos de los ciudadanos.

Un periodista preguntó al ministro si se había enterado que un juez había detenido y encarcelado a un individuo por no haberse descubierto al paso de la procesión del Corpus.

**A. SARDOVAL GARCIA-DIY**  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
San José 16 Teléfono 23-97

En efecto—contestó el señor de los Ríos.—Me he enterado y me apresuré tan pronto tuve noticias de lo sucedido a dirigir al juez una advertencia indicándole la diferencia que hay entre el régimen republicano actual y el antiguo, es decir, que hemos cambiado de situación y que lo que antes constituía delito no lo constituye ahora en materia religiosa.

El juez aludido no ha tenido en cuenta que el decreto de libertad de

## Gran Concert "AMBOS MUNDOS"

Castelar, 23  
[Hoy enorme éxito]  
de la famosa orquesta argentina **BACHICHA**  
La cual amenizará durante esta semana los grandes «supertangos» que se celebrarán en este Salón, en el que actúan 20 elegantes señoritas dirigidas por el afamado profesor SENOR PORTA, actuando también la orquesta PERLES-KLAN

que en su despacho le había visitado una comisión de médicos militares que fueron a solicitar permiso para asistir al sexto congreso internacional de Sanidad militar que se celebrará en breve en La Haya y al cual los médicos militares españoles llevarán varias memorias sobre investigaciones y trabajos científicos por ellos realizados.

La Comisión que irá a dicho Congreso, la integrarán los doctores Van Bergsma, Vallejo, Nájera y Rolán, comandantes y el capitán señor Blasco Sala.

Terminó su conversación el ministro de la Guerra, diciendo que le había visitado una comisión de sargentos y cabos del regimiento de ferrocarriles, que habían cesado con motivo de haber sido retirados del servicio de la Compañía del Norte, para pedir se les diga en qué situación quedarán.

**VICENTE CARRERO BARNET**  
MEDICO CIRUJANO  
Partos y enfermedades de la mujer  
Burgos 17 Teléfono 36-77

### El ministro de Comunicaciones a Sevilla.

Madrid.—Esta mañana emprendió el viaje a Sevilla el ministro de Comunicaciones para tomar parte en varios actos de propaganda.

Interiormente se ha encargado de dicho departamento el señor Alcalá Zamora, que despachó con el subsecretario asuntos relacionados con referido ministerio.

### Lerroux a Valencia.

Madrid.—También ha salido para Valencia esta mañana el ministro de Estado señor Lerroux, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda.

Estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

### Declaraciones del ministro de Justicia.

Madrid.—El señor De los Ríos ha

multos exime de hecho la obligación que antes tenían todos los ciudadanos de descubrirse al paso de las procesiones.

Le he hecho observar que esa falta podrá ser considerada como un acto de mal gusto, desde el punto de vista social, pero desde el punto de vista jurídico y legal no puede constituir delito desde el momento que se ha establecido la libertad de cultos.

Por virtud de esta, ningún ciudadano está obligado a descubrirse al paso de las procesiones católicas como tampoco los católicos vendrán obligados al paso de las protestantes.

Me interesa hacer público que por virtud del decreto estableciendo la libertad de cultos, quedan sin efecto las sanciones venales que se imponían a los que no se descubrían al paso de las procesiones.

Continué diciendo el ministro que la circular dirigida a los registradores de la propiedad relativa a la investigación de los bienes que la Iglesia posee, no ha sido iniciativa suya sino de la comisión jurídica asesora.

### El día en la Presidencia.

Madrid.—El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de secretarios e interventores de Ayuntamientos presidida por el del Ayuntamiento de Madrid señor Verdejo, para hacerle entrega de las conclusiones que han aprobado en la última asamblea celebrada.

El señor Verdejo pronunció un discurso de adhesión de los secretarios e interventores municipales a la República, en el que tuvo palabras de elogio para mí persona.

Yo le agradecí las palabras de afecto y prometí estudiar con todo interés el documento que me presentaba.

Como el señor Verdejo me dijera que entre los secretarios e interventores se había producido alguna alarma e inquietud respecto a su suerte por el cambio político operado, yo le dije que procuraran librarse de todo motivo de apasionamiento político, procurando colocarse en un terreno de absoluta neutralidad en la seguridad de que el Gobierno, no adoptaría contra ellos ninguna medida perjudicial.

Continué diciendo el señor Alcalá Zamora que le había sido hecha entre-

ga del importe de la lápida alegórica de los sucesos de Jaca, que ha sido vendida en la ciudad condal.

Es de advertir que la venta de la lápida se hizo antes del advenimiento de la República y que por ella se han pagado 8 448 pesetas.

De esta suma entregará 2 818 a la madre del capitán Galán, otras tantas a la viuda de García Hernández y la tercera parte la girará el señor Maciá para engrosar la suscripción abierta en Barcelona con destino al socorro de obreros parados.

Un periodista le preguntó si le había visitado la comisión de moros notables de Marruecos que se encuentra en Madrid.

—Todavía no—contestó el jefe del Gobierno—ni me visitarán hoy, pues aunque solicitaran audiencia que todavía no han solicitado, no podría recibirles antes del lunes.

### La peseta sigue mejorando.

Madrid.—Hoy no hubo operaciones en Bolsa, cerrándose la cotización de moneda, en la siguiente forma:

Franco 40 75.  
Suizo 201,85.  
Belgas 145,05.  
Liras 54,50.  
Libras 50,65.  
Dollars 10,405.  
Marcos 2,47.

### Lerroux, a Valencia.

Madrid.—También ha salido para Valencia esta mañana el ministro de Estado señor Lerroux, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda.

Estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

### En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, haciéndolo su secretario, que les dijo que no había ninguna noticia de interés que comunicarse, porque la tranquilidad era completa en toda España.

Un periodista le preguntó si había llegado el gobernador civil de Barcelona y el secretario contestó:

Ha llegado esta mañana y estuvo en el ministerio visitando algunos departamentos, pero no celebró ninguna conferencia con el señor Maurá.

### El conflicto pesquero de Pasajes.

Madrid.—El jefe del Gobierno anunció a los periodistas que había sido ratificado el arbitraje del Gobierno por pescadores y armadores de Pasajes.

Añadió que como en las conversaciones sostenidas no lograron ponerse de acuerdo esta tarde se dictará el laudo correspondiente que con carácter de obligatoriedad servirá para resolver el conflicto señalando las relaciones entre pescadores y armadores.

### Se ha anulado el Monopolio del tabaco en Marruecos.

Madrid.—El ministro de Hacienda ha firmado el decreto anulando la concesión especial de Monopolio del tabaco en nuestra zona de protectorado en Marruecos, que concedió el Gobierno de la dictadura de Primo de Rivera a don Juan March.

En virtud de este decreto, quedan canceladas todas las obligaciones que de la concesión se derivaba.

En cuanto a las responsabilidades que alcanzarán por la concesión abusiva del Monopolio, al magistrado don Andrés Amado, don José Calvo Sotelo y don Juan March, se harán efectivos de acuerdo con arreglo a las leyes vigentes.

### Una petición de San Sebastián.

Madrid.—Al ministro de Hacienda le visitaron esta mañana los comisionados de San Sebastián, para pedirle que la Asamblea Constituyente se celebre en la capital donostiarra a pesar del acuerdo en contra del Consejo de ministros.

Los comisionados saliendo al paso de las dificultades que ha puesto el jefe del Gobierno dicen que están dispuestos a ofrecer el Kursaal, y además hotelitos gratis para cada uno de los ministros.

Si se accede a su petición por el Gobierno, el Ayuntamiento de San Sebastián votará un crédito de medio millón de pesetas para contribuir a los gastos que origine el traslado de la Asamblea a San Sebastián.

## CAFE CANTABRO

Hoy éxito de **Isabelita Acero** canciones  
Hoy éxito de **Julita Pérez** bailes  
domingos y dias festivos secciones de moda a las seis

Tiran un muro para unir los cementerios civil y católico.

Almería.—Después de ser enterrado el cadáver de Rogelio Téllez Moreno en el cementerio civil, la multitud derribó con picos el muro que separaba los cementerios civil y católico, estableciendo comunicación entre ambos.

Los autores del hecho han manifestado que ante la muerte no hay católicos ni ateos, sino igualdad para todos.

### Salida de El Havre con la nueva bandera española.

El Havre.—Por primera vez ha salido de este puerto un buque llevando el pabellón con los nuevos colores de la República española. Se llama «Domingo», que ha sido adquirido por un armador español. Como en los comercios no había banderas españolas con los nuevos colores, hubo necesidad de confeccionar una.

**Rogelio Garcia González**  
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAR- MEDICINA GENERAL  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

### Sublevación en el Brasil.

Río de Janeiro.—El ministro de Justicia ha facilitado una nota dando cuenta de la sublevación de las tropas federales de la guarnición de Piahy el miércoles último. El interventor federal, señor Sales, con ayuda de la Policía militar, ha sofocado el movimiento.

En la nota no se dice que hayan ocurrido desgracias.

### Incidentes electorales.

Guadix.—Comunican del pueblo de Alcañán, que se han registrado nuevos incidentes con motivo de la campaña electoral, resultando herido Fermín Cuevas.

Las autoridades se muestran alarmadas ante el temor de nuevos choques, pues los ánimos siguen muy excitados.

### El Gobierno belga.

Bruselas.—El señor Renkin estuvo esta tarde en el palacio de la nación, celebrando entrevistas con personalidades católicas y liberales. Como consecuencia de ellas ha quedado constituido el nuevo Gobierno, presidido por el citado señor.

### El suceso de hoy

#### La imprudencia de unos chicos

En la garita de guarda-agujas de la Compañía del Norte, situada en la calle de Castilla, penetraron esta tarde unos chicos que comenzaron a machacar unas latas depositadas en ella. Entre éstas se encontraba el bote con los petardos que usan los guarda-agujas para los casos de alarma, y sin duda los muchachos marcharon en el dardo motivo a que se produjera la explosión de uno de los petardos. Como consecuencia de esto han resultado con lesiones en las piernas por pedazos de lata los chicos Ángel, José y Emilio Gravía Guerra, de diez, ocho y siete años respectivamente.

Las lesiones no ofrecen gravedad y los imprudentes chicos fueron trasladados a su domicilio después de curados en la Casa de Socorro.

### Comité Federal del Valle de Camargo.

Habiendo quedado constituido este Comité, se pone en conocimiento de todos los federales y simpatizantes de este Valle, que pueden inscribirse en el local de Alianza Republicana todos los días de noche a nueve de la noche en casa de don Pedro Casuso, Las Presas (Carpintería); don Celodonio Soto, Muriedas-Cruceiro (Zapatería); don Vicente Arnáiz, Melián, Avenida de Galán y García Hernández, todos los días laborables a cualquier hora.—EL COMITE.

Burgos. 1.—EL PREDILECTO DE LAS PAVILLAS  
Telé. 36-5  
Café exprés — Licores de las mejores marcas

Hoy éxito de **Isabelita Acero** canciones  
Hoy éxito de **Julita Pérez** bailes  
domingos y dias festivos secciones de moda a las seis